

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 01/06/2022

ESTADO No. 89

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301920180037500 ✓	Verbal	MAURICIO MALDONADO AYALA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A BBVA COLOMBIA S.A.	Otras terminaciones por Auto OBS. Pago al demandante de lo ordenado en la sentencia del Juzgado 10 del Circuito de Oralidad de Cali. ✓	31/05/2022		
76001400301920210008200 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	APOD. MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones. ✓	31/05/2022		
76001400301920210052300 ✓	Adjudicación de la Garantía Real	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. antes BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA	INVERSIONES Y ASESORIAS FATABE SAS	Auto decide recurso OBS. Reponer auto anterior. ✓	31/05/2022		
76001400301920220007200 ✓	Otros Procesos	ENEDA PRADO CASTAÑO ✓	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente solicitud, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. ✓	31/05/2022		
76001400301920220030600 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE ✓	Apod. VICTORIA EUGENIA DUQUE GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENASE el pago por la vía ejecutiva para que en el término de cinco (05) días contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído se le haga a la parte demandada COMERCIALIZADORA INNOVA SPORT SAS ✓	31/05/2022		
76001400301920220031100 ✓	Aprehensión y Entrega del Bien	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO ✓	APOD. CAROLINA ABELLO OTALORA	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente solicitud ✓	31/05/2022		
76001400301920220031500 ✓	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL SAS ✓	APOD. JUAN DAVID HURTADO CUERO	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente solicitud, ORDENAR a las autoridades competentes: Secretaría de Movilidad de Cali y a la Policía Nacional Sección Automotores que aprehendan el vehículo identificado con la PLACA: FTH01E, de propiedad del garante BRANDON YESID OROZCO VALLEJO ✓	31/05/2022		

76001400301920220032700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APOD. OSCAR NEMESIO CORTAZAR SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENASE el pago por la vía ejecutiva para que en el término de cinco (05) días contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído se le haga a la parte demandada COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA NUTRI-FOOD S.A.S.	31/05/2022		
76001400301920220033200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PATIÑO HOYOS	APOD. FRANCY ELENA VALDES TRUJILLO	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, CONCÉDASE el término de cinco (5) días para ser corregida so pena de rechazo. (Artículo 90 del CGP)	31/05/2022		
76001400301920220033500	Aprehensión y Entrega del Bien	FINANZAUTO S.A. BIC	APOD JULIANA SANCHEZ BOLAÑOS	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente solicitud. ORDENAR a las autoridades competentes: Secretaría de Movilidad de Cali y a la Policía Nacional Sección Automotores que aprehendan el vehículo identificado con la PLACA: UGR-147, de propiedad del garante LUIS EDUARDO ANGULO CONTRERAS,	31/05/2022		
76001400301920220034700	Otros Procesos	JIMMY VELASQUEZ CEBALLOS	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la anterior demanda	31/05/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/06/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRES FELIPE RIVERA HERNANDEZ

Secretario (a)

